

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 03 JUL. 2009

VISTO: la gestión promovida por el señor Embajador de la República Francesa en el Uruguay señor Jean-Claude Moyret, por el señor Embajador del Estado de Israel en el Uruguay señor Yoel Barnea, por el Presidente del Consejo de Administración del Instituto Pasteur de Montevideo Dr. Ricardo Ehrlich, por el Ingeniero Rafael Canetti en representación del Ministerio de Educación y Cultura, y por el Director Ejecutivo del Instituto Pasteur de Montevideo Dr. Guillermo Dighiero;

RESULTANDO: I) que solicitan se declare de interés nacional el lanzamiento del Proyecto de Cooperación entre el Instituto Weizmann y el Instituto Pasteur de Montevideo (IPMON) a realizarse en el mes de julio en la ciudad de Montevideo;

II) que participarán del mismo autoridades nacionales, científicos del Instituto Pasteur de París y Miembros del Cuerpo Diplomático;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover eventos como el propuesto;

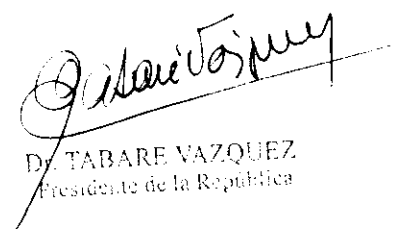
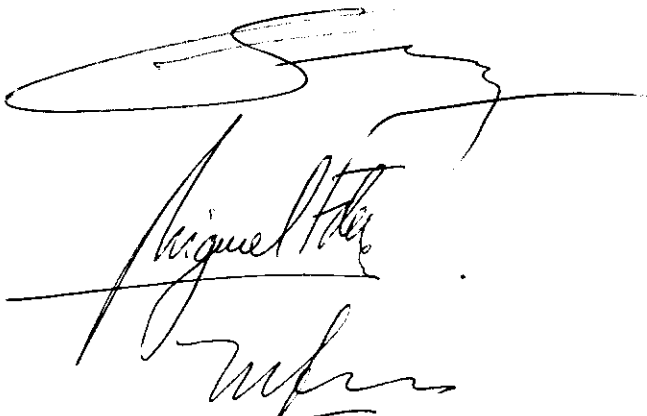
ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional el lanzamiento del Proyecto de Cooperación entre el Instituto Weizmann y el Instituto Pasteur de Montevideo (IPMON) a realizarse en el mes de julio del año 2009 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc.



Dr. TABARÉ VAZQUEZ
Presidente de la República